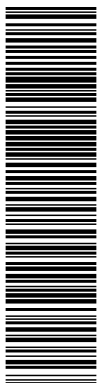


DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 1 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

SG/SH/nn

Alcalde-Presidente:
D. Ignacio Vázquez Casavilla

Señores Asistentes:

- D. José Luis Navarro Coronado
- D^a Ainhoa García Jabonero
- D^a Miriam Gutiérrez Parra
- D. Alejandro Navarro Prieto
- D. Valeriano Díaz Baz
- D. José Alberto Cantalejo Manzanares
- D^a María Esperanza Fernández de Mesa
- D^a Ana Verónica González Pindado
- D. José Miguel Martín Criado
- D. Rubén Martínez Martín
- D. Marcos López Álvarez
- D^a Carla María Picazo Navas
- D. Víctor Miranda Lozano
- D^a María Isabel Redondo Alcaide
- D. José Antonio Moreno de Torres
- D. Juan José Crespo Rincón
- D^a Amara López Lozano
- D. Armando Álvarez Aranda
- D^a María de los Ángeles Jiménez Méndez
- D. Mircea Ioan Apintilioaei
- D. Francisco Javier Castillo Soria
- D^a Ángela Vaquero Huertas
- D. Guillermo López Sánchez-Campins
- D^a María de las Mercedes Huete Díaz
- D^a Iratxe Puerta Moreno
- D^a Ruth Gras Triguero

En el Teatro Municipal José María Rodero de Torrejón de Ardoz, Madrid, siendo las doce horas del día **diecisiete de junio de dos mil veintitres**, se reúnen los señores relacionados, al objeto de celebrar **Sesión Plenaria** en primera convocatoria y con el carácter de **Extraordinaria**.

Se inicia el pleno, como posteriormente se dirá con la Mesa de Edad, compuesta por el Sr. Concejal de más edad y la de menos, que son respectivamente D. Armando Álvarez Aranda y D^a Ángela Vaquero Huertas y está asistida la Mesa de Edad, por el Sr. Secretario General de la Corporación.

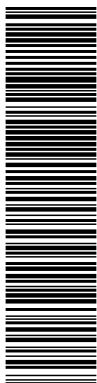
Una vez que se toma promesa o juramento se elige Alcalde y una vez elegido a D. Ignacio Vázquez Casavilla, el Sr. Alcalde preside el Pleno.

Secretario General:
Saturio Hernández de Marco

Asisten los Señores miembros que al margen quedan expresados.

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC. Secretario Municipal (Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde (Ignacio Vázquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vázquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 2 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vázquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vázquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Abierto el acto por la Presidencia, y de su orden, se pasa a tratar el punto único que integra el Orden del Día y que, literalmente, viene a decir lo siguiente:

PUNTO ÚNICO.-Constitución de la nueva corporación del Ayuntamiento y designación del Alcalde.

Por el Sr. Secretario se indican los resultados obtenidos en las votaciones del pasado 28 de mayo habiendo obtenido el Partido Popular un total de 21 concejales, el Partido Socialista Obrero Español 5 concejales y Más Madrid 1 concejal.

Así, de acuerdo con los resultados reflejados, se proclaman electos a los siguientes candidatos:

P.P. (Partido Popular)

D. Ignacio Vázquez Casavilla
D. José Luis Navarro Coronado
D ^a Ainhoa García Jabonero
D ^a Miriam Gutiérrez Parra
D. Alejandro Navarro Prieto
D. Valeriano Díaz Baz
D. José Alberto Cantalejo Manzanares
D ^a María Esperanza Fernández de Mesa
D ^a Ana Verónica González Pindado
D. José Miguel Martín Criado
D. Rubén Martínez Martín
D. Marcos López Álvarez
D ^a Carla María Picazo Navas
D. Víctor Miranda Lozano
D ^a María Isabel Redondo Alcaide
D. José Antonio Moreno de Torres
D. Juan José Crespo Rincón
D ^a Amara López Lozano
D. Armando Álvarez Aranda
D ^a María de los Ángeles Jiménez Méndez
D. Mircea Ioan Apintilioaei

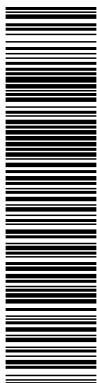
P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español)

D. Francisco Javier Castillo Soria
D ^a Ángela Vaquero Huertas
D. Guillermo López Sánchez-Campins
D ^a María de las Mercedes Huete Díaz
D ^a Iratxe Puerta Moreno

Grupo Mixto

D ^a Ruth Gras Triguero – Más Madrid
--

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 3 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC. Secretario Municipal (Saturnio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023. Saturnio Hernández de Marco y por Alcalde (Ignacio Vázquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023. Ignacio Vázquez Casavilla. 3382874501AP-ZST41-27P90 67E8700D0B49E9FA1FC3AC6D42C6CC10335DFF El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

A continuación, se procede a la formación de la Mesa de Edad, que queda constituida por D. Armando Álvarez Aranda María y D^a Ángela Vaquero Huertas. A las que se toma promesa o juramento en los siguientes términos:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

Fórmula a la cual D. Armando Álvarez Aranda María contesta Sí Juro.

Y D^a Ángela Vaquero Huertas contesta “Sí Prometo”.

Constituida la Mesa de Edad, con las vocales de mayor y menor edad de la Corporación y como Secretario el del Municipio, se procede a ir tomando juramento o promesa, del último al primero, en los términos de la legislación en vigor, a los Sres. Concejales con la siguiente formula:

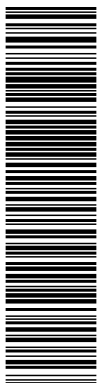
“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

Los Sres. concejales que a continuación se indican prestan juramento o promesa de acuerdo a las manifestaciones de cada uno y que son:

P.P. (Partido Popular)

D. Ignacio Vázquez Casavilla - PROMETO
D. José Luis Navarro Coronado- PROMETO
D ^a Ainhoa García Jabonero - JURO
D ^a Miriam Gutiérrez Parra - JURO
D. Alejandro Navarro Prieto - JURO
D. Valeriano Díaz Baz – JURO
D. José Alberto Cantalejo Manzanares – JURO
D ^a María Esperanza Fernández de Mesa – JURO
D ^a Ana Verónica González Pindado – JURO
D. José Miguel Martín Criado – JURO
D. Rubén Martínez Martín - JURO
D. Marcos López Álvarez – PROMETO
D ^a Carla María Picazo Navas – JURO
D. Víctor Miranda Lozano – PROMETO
D ^a María Isabel Redondo Alcaide - JURO
D. José Antonio Moreno de Torres – JURO
D. Juan José Crespo Rincón – JURO

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 4 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56
	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vázquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vázquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

D ^a Amara López Lozano – JURO
D. Armando Álvarez Aranda – JURO
D ^a María de los Ángeles Jiménez Méndez – JURO
D. Mircea Ioan Apintilioaei – JURO
P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español)
D. Francisco Javier Castillo Soria – PROMETO
D ^a Ángela Vaquero Huertas – PROMETO
D. Guillermo López Sánchez-Campins – PROMETO
D ^a María de las Mercedes Hueté Díaz – PROMETO
D ^a Iratxe Puerta Moreno – PROMETO
Grupo Mixto
D ^a Ruth Gras Triguero (Más Madrid) - PROMETO

Una vez tomada posesión toda la Corporación, se procede a proponer por cada partido un candidato para la elección de alcalde siendo los propuestos los siguientes:

El Grupo Popular por medio de su Portavoz, D. José Luis Navarro Coronado, proponen como alcalde a D. Ignacio Vázquez Casavilla.

El Partido Socialista por medio de D. Guillermo López Sánchez-Campins, proponen como alcalde a D. Francisco Javier Castillo Soria.

Y D^a Ruth Grass propone como alcalde a Ruth Grass de Más Madrid.

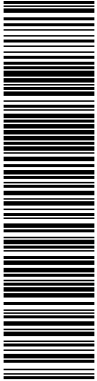
Se procede al llamamiento individualizado de todos los Sres. Concejales/as a los efectos de la votación para la elección de Alcalde y se señala por el Sr. Secretario que, en primera votación resultará Alcalde el cabeza de lista que obtenga mayoría absoluta de miembros de derecho de la Corporación en votación nominal y secreta y para ello se han repartido los correspondientes folios y llamados uno a uno, proceden a votar.

Realizado el recuento el resultado es el siguiente:

- D. Ignacio Vázquez Casavilla, obtiene 21 votos.
- D. Francisco Javier Castillo Soria, obtiene 5 votos.
- D^a Ruth Gras Triguero, obtiene 1 voto.

En virtud de que D. Ignacio Vázquez Casavilla, ha obtenido los 21 votos, superando la mayoría absoluta, queda designado como Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 5 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vázquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vázquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Por ello, señala el Sr. Secretario, Sr. Alcalde le agradecería que viniera a los efectos de tomar posesión del cargo.

El Sr. Secretario y la Mesa de Edad, dan posesión del cargo de Alcalde a D. Ignacio Vázquez Casavilla y el mismo, presta juramento, contestando “si prometo” a la fórmula:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Por el miembro de la Mesa de Edad D. Armando Álvarez Aranda, se hace entrega del Bastón de Mando al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde abre un turno de intervenciones para los cabezas de lista, empezando por la de menos votos, y cada uno de ellos va interviniendo, exponiendo breve y concisamente la razón de haber realizado la votación a los efectos de la elección de alcalde.

Interviniendo en primer turno D^a Ruth Gras Triguero diciendo lo siguiente:

Buenos días a todas y a todos, me siento emocionada de estar de nuevo aquí y representar al municipio, especialmente en estas fechas, mientras estamos celebrando las mejores fiestas de la Comunidad. Sé que muchos de vosotros os acostáis tarde y otros están deseando volver al recinto, así que prometo no extenderme mucho.

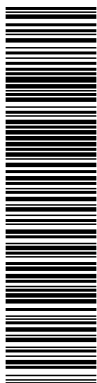
¿Os acordáis de esa escena de la película 300 en la que Leónidas, el jefe de Esparta, va a enfrentarse al ejército persa, que son 100000, y en el camino Leónidas se encuentra con un ejército amigo, y este le reprocha que son solo un puñado y que así no pueden enfrentarse a Jerjes, pues no tienen fuerzas equiparables? Entonces Leónidas le contesta en esa escena mítica:

¡Tú! ¿Cuál es tu oficio?

- Alfarero
- ¿Y tú, arcadio?
- Escultor
- ¿Y tú?
- Herrero

Entonces Leónidas demuestra que, aunque son solo 300, ha traído más soldados que el ejército arcadio.

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 6 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56
	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Pues bien, si esto fuera esa película, yo estaría en ese ejército y diría: “yo soy profe”, porque soy de todo menos política profesional. Y claramente tendría un ejército más poderoso enfrente. Pero ya tengo experiencia como concejal y como docente también he aprendido muchas cosas.

Veréis, para los que no acudáis frecuentemente a los plenos, que seguro que sois muchos, porque son por la mañana y es complicado acudir si estás trabajando, tras el voto hay un tiempo para la explicación del voto. No tienes mucho tiempo, ni para decidir el voto, ni para explicarlo, pero tienes esa oportunidad, y yo hoy me sentía impelida a explicarlo. Porque, cuando estás en clase, y vamos a elegir a los representantes de la clase, y hay varios alumnos o alumnas que se postulan para ser delegados, hay veces en que los alumnos mantienen su candidatura incluso cuando saben que van a perder, pero lo habitual es que los alumnos que ya saben que no cuentan con los apoyos suficientes, se retiren y voten a otro, a un amigo, o se abstengan.

Y cuando me explicaron el funcionamiento del pleno, pensé: ¿qué hago? Es un poco ridículo salir aquí sabiendo que solo cuento con un voto postulándose a alcaldesa. ¿Qué otra opción hay? Puedo retirarme y votar a Javi como portavoz del principal partido de la oposición. Quiero que sepas, Javi, que me he planteado seriamente votarte, en señal de reconocimiento, por ser aquí la resistencia y llevar tantos años enfrentándote a lo mismo. Te reconozco, ya colaboramos en muchos espacios y creo que es tiempo de colaborar en uno más.

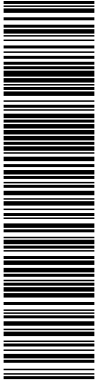
Y, luego, por otro lado, yo, que soy una persona muy optimista, pensaba: “este año en las listas del PP había mucha gente nueva” “igual se equivocaban al votar”. Y yo me imaginaba ahí a 8 concejales escribiendo A-le-jan-dro, en vez de Nacho, y claro, la hubiéramos liado. Pero luego pensé, no, porque se repetiría la votación y Navarro hubiera dicho, a ver céntrese que hoy votamos Nacho, mañana ya se verá, pero hoy Nacho.

Así que, en cualquier caso, Nacho, enhorabuena, aunque tu mandato durara poco, no sería el que menos durara en la historia de este municipio, y estoy convencida de que te irán las cosas bien. Cuando eres el alcalde más votado del país es porque se hacen cosas bien. Y en muchas de esas cosas estamos muy de acuerdo. Hoy declaro que voy a ejercer una oposición racional, no radical. Está en mi intención colaborar para llegar acuerdos que beneficien al pueblo independientemente de que pertenezcamos a partidos distintos. Todo lo que beneficie a Torrejón contará con el apoyo de Más Madrid Torrejón.

Así que bueno, ¿qué hacer? ¿Qué votar? Pues he hecho lo que en mi asamblea hemos decidido.

Hoy, me presento aquí en solitario, para rendir homenaje a las 3943 personas que depositaron su confianza en mí. A esa gente no solo les voy a dar las gracias, a esa gente le voy a dar mi voz, porque yo ansío una democracia real

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 7 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

ya, una manera de hacer política en la que los de abajo le digan a los de arriba cuál debe ser el sentido de su voto, qué es lo que la gente quiere.

Hoy me presento aquí en solitario, pero no estoy sola, estoy al frente de un ejército de 3943 personas que me sostienen y me empujan. Ninguna de esas personas son políticos profesionales, es gente que no quiere ir a la guerra, que tienen otros oficios, pero que se ven abocados, por un sentido del deber, de la justicia y del honor, a defender los servicios públicos que les han sido arrebatados; a defender la sanidad pública, la educación pública y los servicios públicos que no paran de privatizarse. A esa gente, que no son espartanos, que son arcadios como yo, les digo:

A PARTIR DE AHORA SERÉ TU VOZ EN LOS PLENOS, HARÉ QUE TU VOTO CUENTE. Esa es mi verdadera promesa, si hubiera podido elegir la fórmula.

Gracias.

Seguidamente toma su turno D. Francisco Javier Castillo Soria diciendo lo siguiente:

Gracias Sr. Alcalde, buenos días a todos y a todas, muchas gracias por estar hoy aquí, sé que alguno habéis hecho un esfuerzo extra porque estamos en unos de nuestros días grandes, el segundo de día de nuestras queridas fiestas y ya sabéis que las noches son muy largas y amanece muy temprano así que, como decía, gracias por estar aquí.

Para mí es un día especial, primero porque tengo el inmenso orgullo de tomar posesión de mi cargo como concejal de la ciudad a la que amo, ciudad en la que nací y ciudad en la que he pasado y tengo la intención de pasar el resto de mi vida. Pero también es especial porque hoy tengo el honor de poder dirigirme a un patio de butacas muy diverso, no es un típico acto político donde gente afín, gente convencida viene a escuchar, es un acto donde estáis vecinos de todos los colores, es decir, sois una representación de la ciudad y es una gran oportunidad de poder compartir con todos algunas reflexiones.

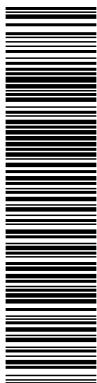
Pero no podría empezar sin acordarme de quienes hace justo 4 años estaban aquí sentados, me acuerdo de muchos de ellos, entre ellos mi padre, y familiares de algunos compañeros de corporación y muchos familiares vuestros que después de unos años que ya han quedado entre las etapas más tristes de la historia, hoy ya no están entre nosotros, pero su presencia sigue vigente en nuestra memoria, y en recuerdo de todos ellos y como pequeño homenaje en el cierre de esta legislatura quería pedirlos un aplauso.

Quería también agradecer a mi mujer y a mis dos hijas, el apoyo constante en estos sueños que uno persigue, sin vosotras serían del todo imposible.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 7

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 8 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:39 del día 28 de Junio de 2023. Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

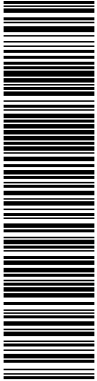
Y permitirme agradecer a mis compañeros/as y a tantos vecinos que os habéis ido sumando, el trabajazo que habéis hecho en esta campaña, la ilusión, el compromiso, el esfuerzo con el único objetivo de construir el mejor futuro posible para nuestra ciudad. Y por supuesto a los 11.000 vecinos que me habéis dado la confianza para ser alcalde en las urnas y, salvo sorpresa de última hora, no lo haré como alcalde, será desde la oposición, pero no os vamos a defraudar.

Y quería agradecer a todas las entidades el cariño que me habéis transmitido antes y después de las elecciones, no sé dónde estaremos en el futuro, empezando por mí y terminando por el alcalde, pero os garantizo que ese cariño me lo llevo para siempre y gracias al conjunto de los vecinos, la inmensa mayoría evidentemente no votantes nuestros, pero que os habéis acercado decirme que os gusta nuestra propuesta pero que en este momento, como se ha visto en toda España, no votáis a nuestro partido, pero me habéis dado ánimos y felicitaciones por la campaña y por el programa electoral, gracias, continuaremos trabajando por mejorar desde la oposición, siempre con la cabeza alta y siempre orgullosos de lo que somos, de nuestras siglas, con lealtad, en los momentos buenos y en los menos buenos, pero con los principios y valores que nos han llevado a tener 144 años de vida como organización.

Y entre esos valores, hay uno incuestionable, el de tener altura de miras en las victorias, pero sobre todo, humildad y determinación para reconocer la victoria del oponente, por eso quiero felicitar al Partido Popular y en particular a Nacho, por su victoria, mis vecinos han abalado sin paliativos vuestra gestión y ante eso, hago dos cosas, primero, daros la enhorabuena, pero además voy un paso más allá, porque no solo soy concejal, portavoz de la oposición o candidato a la alcaldía, también y sobre todo, soy torrejonero, padre de una familia torrejonera, por tanto, os deseo éxitos y aciertos en vuestra gestión porque vuestro aciertos serán los de todos, y en ese objetivo y ya como oposición vamos a trabajar para que Torrejón transite hacia esa transformación que la lleve a la vanguardia de las ciudades europeas, en ese objetivo siempre nos vais a encontrar.

Por eso Nacho, quiero pedirte públicamente que no desprecies nuestra mano, nuestro ofrecimiento, hemos construido una gran idea de futuro para la ciudad, ilusionante, y de hecho creo que el tsunami que en las elecciones se ha llevado por delante a todos los partidos, no ha derribado nuestra casa porque está construida sobre pilares de trabajo, seriedad, responsabilidad y mirada de futuro, así nos lo han dicho los vecinos, tengo que decirte que muchas de las medidas que llevábamos en el programa, vimos que también estaban en el vuestro, vamos a trabajar por hacerlas realidad..

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 9 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:39 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Un nuevo Plan General para un crecimiento urbano bien ordenado, hacer una ciudad moderna, un nuevo polígono industrial, la universidad, un gran parque de viviendas públicas en alquiler, modernizar el centro de la ciudad, mejorar el transporte y la movilidad, nuevas y grandes iniciativas culturales... ahí estamos con la mano tendida, hagamos de esta la legislatura del acuerdo.

Pero también, por supuesto, como líder de la oposición, vamos a fiscalizar la gestión del gobierno, es lo que nos han mandatado los vecinos, y lo vamos a hacer convirtiéndonos en revolucionarios, y no la revolución por transgredir lo establecido, sino la revolución desde el concepto que dijo George Orwell "en tiempos de engaño universal, decir la verdad se convierte en un acto revolucionario", lo dijo hace más de 70 años, pero sigue plenamente vigente, y eso haremos, como oposición, contaros la verdad.

Finalizo pidiéndote Nacho una última cosa, hace 4 años dijiste en este atril que no nos ibas a arrollar, y sabes tan bien como yo que no habéis dejado de hacerlo en toda la legislatura, creo que todos hemos aprendido estos 4 años, que nos conocemos mucho mejor, que para la ciudad y para los vecinos el acuerdo es mejor que el enfrentamiento, 40.000 vecinos os han votado, pero hay 60.000 que no lo han hecho, que han elegido otras opciones o que directamente no han votado, no perdamos eso de vista y consigamos que en 2027, sean muchos menos los que se queden en casa sin votar porque vean que unos u otros hemos cubierto sus expectativas.

Nada más, solo invitaros a que paséis por nuestra caseta en las fiestas, estaré encantado de charlar con vosotros y por supuesto,

¡Qué vivan las Fiestas de Torrejón y qué viva Torrejón!

Finaliza el acto, el Sr. Alcalde con la siguiente intervención:

Buenos días a todos, gracias a todos los torrejoneros por vuestra presencia hoy en este teatro municipal para acompañarnos en el pleno de constitución de la nueva corporación del Ayuntamiento y elección del Alcalde, que es el más importante que se celebra a lo largo de los cuatro años de una legislatura.

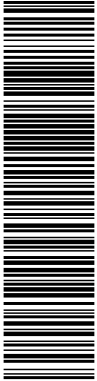
En primer lugar, felicito y doy la bienvenida a los nuevos 27 concejales electos, a los 21 del Partido Popular y de la plataforma ciudadana independiente Nos Gusta Torrejón, a los 5 del PSOE y a 1 de Mas Madrid que se integrará en el grupo mixto.

Agradezco a los 64.535 torrejoneros que ejercieron su derecho al voto en las Elecciones Locales del 28 de mayo, y en especial a los 42.301 que decidieron apoyar mi candidatura a la Alcaldía y al equipo del que formo parte, otorgándonos una mayoría absoluta de 21 concejales, y convirtiéndonos en la

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 9

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 10 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

candidatura municipal y el alcalde más votado de todas las ciudades de España, adelantando al alcalde socialista de Vigo que lo fue en las últimas elecciones locales de 2019.

Los años que llevamos gestionando nuestra ciudad han merecido la pena por la gestión y el trabajo realizado para todos.

Hemos consolidado el mayor proceso de consolidación y mejora de la historia de Torrejón de Ardoz, consiguiendo hacer de nuestra ciudad lo que es hoy, situándola en el mapa tanto de Madrid como de España, muy distinta a como era anteriormente, y como tenemos en la memoria muchos torrejoneros.

Hemos recuperado las señas de identidad, impulsando el orgullo de ser torrejoneros.

Hemos logrado pasar de ser el patito feo y de estar en el pelotón de cola, a convertirnos en referente y situarnos en el liderazgo de las ciudades madrileñas y españolas.

Aunque no se han podido atender todas las demandas y necesidades, y se han cometido errores por los que solicito disculpas.

Nos hemos presentado a estas elecciones, y asumimos nuevamente hoy el honor de dirigir el Gobierno de la ciudad, no por lo mucho que hemos hecho y conseguido entre todos, sino por lo que todavía queda por hacer por y para los torrejoneros.

Este equipo de Gobierno local hemos obtenido el apoyo mayoritario de los torrejoneros, que nos va a permitir mantener un gran equipo de Gobierno local sólido, para que nuestra ciudad siga avanzando y no retroceda con una coalición ingobernable de hasta 8 partidos que hubiera perjudicado la vida cotidiana de los vecinos.

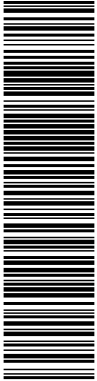
Gracias al gran apoyo de vosotros, torrejoneros, el gobierno de esta ciudad goza de la mayoría suficiente que le da la estabilidad necesaria, siendo la única en la zona este de la Comunidad de Madrid, lo que nos permite llevar a cabo grandes proyectos y generar la imprescindible confianza para atraer importantes inversiones que creen empleo y riqueza para nuestros vecinos. Tenemos que aprovechar este potencial y ponerlo aún más en valor.

Mantenemos la ilusión de seguir trabajando como el primer día por nuestra ciudad, con la misma pasión, para conseguir un lugar cada vez mejor donde desarrollar nuestros proyectos de vida, mejorando el bienestar de los torrejoneros. Porque sentimos Torrejón, Nos Gusta Torrejón.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 10

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torreon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 11 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

En estos años hemos impulsado el mayor proceso de mejora y transformación de la historia de Torrejón, pero no nos vamos a parar aquí.

Por ello hemos comprado la Casa Grande para que por fin tengamos el Campus Universitario público de Torrejón, también la gran parcela donde el Bosque de Torrejón será una realidad convirtiéndose en el gran pulmón verde de la ciudad, estamos creando dos grandes polígonos industriales para generar empleo para los torrejoneros, desarrollando también para ellos promociones de vivienda en alquiler a un precio asequible, mantendremos la bajada del 15% en el IBI y continuaremos pagando la deuda municipal, reducida ya a la mitad.

Estos son hechos, no palabras ni promesas incumplidas. Nosotros hemos demostrado en estos años de gobierno que somos fiables, que cumplimos lo que prometemos.

Y son solo algunas líneas generales de nuestro compromiso con los torrejoneros, incluidas en nuestro programa electoral, ambicioso a la vez que realista y creíble.

Pero lo mejor está por llegar, si ya somos la ciudad de moda, creerme que vamos a serlo todavía más, ya que Torrejón de Ardoz va a albergar los proyectos más innovadores y tecnológicos de los sectores universitarios, deportivos y sanitarios de España, multiplicando las posibilidades de formación y empleo para los torrejoneros, como anunciaremos próximamente.

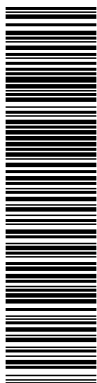
Somos un equipo de Gobierno local que representa la estabilidad, la experiencia y la garantía de la acreditada eficacia en la gestión, a la que suma la renovación al incorporar personas de la sociedad torrejonera que aportan energía y frescura. Todos volveremos a constituir un gobierno sólido, moderno y estable que garantiza mejorar la calidad de vida de todos los torrejoneros. Porque somos políticos moderados, que gobernamos para todos anteponiendo el interés general a los prejuicios ideológicos.

El ayuntamiento lo conforman 27 concejales, 21 del equipo de Gobierno local y 6 de la oposición. Pero todos debemos aunar nuestros esfuerzos por el bien de los vecinos, aportando y sumando y no restando y frenando. Lo que debemos hacer es abordar estos asuntos todos juntos, los 27 concejales. Para ello pactaremos y dialogaremos con todos.

Vecinos, me gusta Torrejón, nos gusta Torrejón. Confiamos en esta ciudad y, sobre todo, en los torrejoneros.

Vamos a seguir gobernando para todos, no sólo para los de una ideología. Quizás no todos los torrejoneros estén contentos de que hayamos ganado, pero si pueden estar tranquilos que gobernaremos para todos.

DOCUMENTO ACTA: acta PLENO 17.06.2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5Q1AP-ZST41-27P90 Fecha de emisión: 28 de Junio de 2023 a las 13:56:39 Página 12 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:47 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2023 13:56	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 13:56



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Vamos a continuar trabajando, dialogando mucho con los vecinos y estando muy en contacto con ellos.

Por ello, estamos a vuestra disposición, una de nuestras prioridades será atenderos.

Pensemos como pensemos, sintamos como sintamos, en nuestro proyecto cabemos todos los que nos sentimos orgullosos de ser torrejoneros.

Amigos tenemos ante nosotros un reto apasionante, como es consolidar a Torrejón de Ardoz como una de las mejores ciudades de España, y para afrontarlo, contamos con vosotros.

Muchas gracias a todos, y os invito a gritar conmigo: **VIVA TORREJÓN!!**

Y sin otros asuntos a tratar, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha anteriormente indicados siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, lo que como Secretario, Certifico.

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:47:13 del día 28 de Junio de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Alcalde(Ignacio Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:56:28 del día 28 de Junio de 2023 Ignacio Vazquez Casavilla. 3382874501AP-ZST41-27P90 67E8700DDB49E9FAA1FC3ACD6D42C6CC10335DFF El documento de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>